



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”*

La Molina, 30 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00008 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria al Curso “Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela”-112 Horas (modalidad virtual).

REFERENCIA : OFICIO N.º 000010-2024-SUNAT/1S0000
OFICIO N° 00032-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE
EGP-EBR2024-INT-0008181

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se convoca al curso “Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela” (112 horas), el cual iniciará, el día 02 de febrero a través de la plataforma Perú Educa.

Por lo expuesto, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a los docentes de su Institución Educativa e invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el que se entregarán certificados a quienes aprueben el curso. La fecha de cierre de inscripciones será hasta 31 de enero de 2024, en el siguiente enlace: <https://goo.su/A8zJ9z>

Para coordinaciones, sírvase comunicarse con la Srta. Clara Gomez Paquiyauri al correo: cgomezpa@sunat.gob.pe; celular: 943 084 541.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
OCM / J. AGEBRE
GSHG / E.EBR- AGEBRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”*

La Molina, 30 de enero de 2024

OFICIO N° 00032-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria al Curso “Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela” -112 Horas (modalidad virtual)

REFERENCIA : OFICIO N.º 000010-2024-SUNAT/1S0000
EGP-EBR2024-INT-0008181

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, poner en conocimiento la convocatoria a inscribirse hasta el día 31 de enero a Directores y docentes de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL 06, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, en el curso virtual “Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela” (112 horas).

El curso iniciará, el día 02 de febrero a través de la plataforma Perú Educa.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace: <https://goo.su/A8zJ9z>

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. OSWALDO CAMPOS MONTEZA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

OCM / J. AGEBRE
GSHG / E.EBR - AGEBRE



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0008181

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

N°	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	29/01/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - GIOVANNA HERNANDEZ GRANADOS
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



Ministerio
de Economía y Finanzas

Superintendencia Nacional
de Aduanas y de Administración
Tributaria - SUNAT



Firmado Digitalmente por:
WALTER EDUARDO MORA INSUA
INTENDENTE NACIONAL
INSTITUTO ADUANERO Y
TRIBUTARIO
Fecha y Hora : 24/01/2024 09:20



BICENTENARIO
PERÚ
2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N.º 000010-2024-SUNAT/1S0000

Callao, 24 de enero de 2024

Señor

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

Presente

Asunto : Convocatoria al curso "Educación tributaria y Aduanera desde la Escuela"
- 112 horas (modalidad virtual)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (112 horas), el cual iniciará, en su primera versión, el día 02 de febrero a través de la plataforma PerúEduca.

En mérito a lo señalado, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a los docentes de su región e invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el que se entregarán certificados refrendados por ambas instituciones organizadoras a quienes aprueben el curso. La fecha de cierre de inscripciones será el 31 de enero o hasta cubrir la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación: <https://goo.su/A8zJ9z>

Para coordinaciones al respecto, sírvase comunicarse con la Srta. Clara Gomez Paquiyauri (correo: cgomezpa@sunat.gob.pe; celular: 943 084 541)

Seguro de contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para renovarle mi consideración y agradecimiento por la deferencia a la presente en beneficio de nuestros estudiantes y del país.

Atentamente,

WALTER EDUARDO MORA INSUA

Se adjunta:

- Ayuda memoria del curso.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 24/01/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0096 6287 9846 6264



Participa del curso virtual gratuito

EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA DESDE LA ESCUELA

DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

- Inscripciones **22/ene al 31/ene**
- Inicio **2 de febrero**
- Certificado por **112 horas académicas**

El desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes se ve reflejado a través de su práctica en la sociedad bajo el principio de bien común. Mientras más temprano se promuevan estos aprendizajes, el desarrollo de la conciencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, será un estado común de comportamiento; por tal razón, el presente curso tiene por finalidad desarrollar en los docentes el conocimiento y las competencias necesarias para desarrollar una ciudadanía responsable desde la escuela.

Contenido del curso



- Sesión 1: El Estado peruano y los servicios públicos.
- Sesión 2: El presupuesto público y la atención de los servicios públicos.
- Sesión 3: Los tributos, una responsabilidad de todos.
- Sesión 4: Beneficios de exigir comprobantes de pago.
- Sesión 5: Consecuencias de la evasión tributaria y el contrabando para el desarrollo del país.
- Sesión 6: La educación tributaria en el Perú.
- Sesión 7: Estrategias didácticas para el desarrollo de la cultura y conciencia tributaria.

Actividades



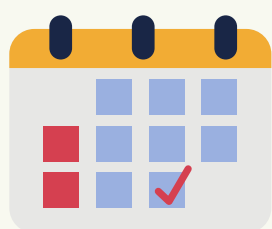
- El curso es virtual y considera 2 seminarios sincrónicos en los que participarás en tiempo real.
- Podrás desarrollar tus actividades en el horario que mejor dispongas.
- Contarás con el apoyo de un tutor que brindará orientaciones para el éxito del curso.
- Contarás con una línea de ayuda telefónica.

Certificación



Al completar todas las actividades podrás obtener el certificado por 112 horas*, el cual podrás descargar sin trámites y de manera inmediata.

*para obtener el certificado debes tener la nota aprobatoria mínima de 13.



Inicio del curso:

viernes 02 de febrero

Inicio inscripciones:

Lunes 22 de enero

Consultas a:

docentes@sunat.gob.pe



¿A quién está dirigido el curso?

A docentes, directivos y especialistas de Educación Básica de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.